

Concurso Género 2016

Enfoque de Género y el Impacto en el Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas

I. Proyecto Fiscal (PROFI) - Guatemala

Desde 01.01.2013, Alemania apoya al Estado de Guatemala a través del Proyecto Fiscal (PROFI) en la mejora de la capacidad de autofinanciación mediante el fortalecimiento de la eficiencia y la transparencia del sistema fiscal a nivel nacional y subnacional.

Incluido en el Indicador 4 del Proyecto "Transparencia del Sistema Fiscal", está el discurso de la Política Fiscal, relacionado con el aspecto de Género.

II. El contexto de Género en Guatemala

Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural, en el que coexisten 25 comunidades lingüísticas divididas en cuatro pueblos: maya, xinka, garífuna y mestizo. Pueblos que mantienen su propia cultura, idioma y cosmovisión del mundo. Se divide en 22 departamentos, 338 municipios y 28,000 lugares poblados. Alta concentración urbana. La historia y la configuración del Estado Nación, considera que Guatemala tiene una estructura racista, patriarcal y sexista que repercute en el avance de las mujeres y pueblos indígenas.

Para el año 2013, el Instituto Nacional de Estadística (INE), estimó que la población guatemalteca ascendía a 15,806,675 personas, para un 52% de mujeres; la población indígena se concentra en el altiplano central, en el noroccidente y en la región norte del país, La pobreza y extrema pobreza, se agudiza en más de 8 departamentos de mayoría indígena y rural. Respecto a la educación, predomina el analfabetismo, principalmente en mujeres rurales e indígenas.

En Guatemala al igual que en otros países, la condición, situación y posición de las mujeres está determinada por relaciones desiguales de poder en lo social, político, económico, ecológico y cultural que reproducen y acrecientan la brecha de desigual entre mujeres y hombres, reforzándose los roles tradicionalmente asignados a las mujeres y a los hombres en la sociedad. Como resultado de este desbalance se agudiza la vulnerabilización de los derechos humanos de las mujeres por condiciones de etnia, clase, género, territorial, etaria, etc. Lo anterior es un referente sistemático que a pesar de la existencia de un marco legal nacional e internacional, para disminuir las brechas de desigualdad, no han sido suficientes para erradicar la opresión, discriminación y exclusión de las mujeres.

Esta situación se hace evidente ya que según el informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, Guatemala, es el número 131 de 187 países, situándonos por debajo de la media regional y en materia de desigualdad de género ocupa la casilla 114 de 147 países estudiados. Esta calificación ubica al Estado de Guatemala en los pocos avances que se han tenido para reducir esta desigualdad y reconocer a las mujeres como ciudadanas y sujetas de derechos y no solo de obligaciones.

Medir el acceso a los bienes y servicios que brinda el Estado para el desarrollo integral de las mujeres a través de sus instituciones incluyendo las municipalidades, se puede lograr con la implementación del uso correcto del Clasificador Presupuestario con Enfoque Género que facilita no solo la asignación, sino también el control del gasto final ejecutado para el tema Género.

III. El Proyecto – Ambiente Género

Objetivos:

- Incidir en las instancias públicas rectoras del proceso Plan-Presupuesto, para la elaboración de una guía de orientación para la planificación con enfoque de Derechos Humanos de las Mujeres.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con el movimiento de mujeres, feministas organizaciones de mujeres indígenas y otras organizaciones de sociedad civil,

promoviendo acciones políticas, para la incidencia a favor de los derechos de las mujeres indígenas y mestizas.

Principales Actividades:

- Monitoreo del gasto público de ministerios, secretarías y municipalidades priorizadas
- Reuniones de coordinación con el movimiento de Mujeres y Feminista
- Reuniones con instancias del Estado rectoras del proceso plan presupuesto Gabinete de la Mujer – Vicepresidencia de la República, MINFIN, SEGEPLAN, SEPREM
- Jornadas sobre políticas públicas (Política Fiscal y Monitoreo del Gasto Público, con 25 lideresas de organizaciones de mujeres y feministas
- Jornadas sobre teoría feminista y derechos de las mujeres a personal del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI
- Presentaciones públicas de resultados de informes de monitoreo municipal y nacional, g) Elaboración de Boletinas informativas presupuestarias
- Caja de Herramientas – Cuadernos de trabajo para la elaboración de Presupuestos Municipales Participativos.

IV. Organismos e Instituciones involucrados en el Proyecto – Ambiente Género

- ✓ Contraparte principal es la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM), trabajando desde 16 años a favor de los derechos de las Mujeres Guatemaltecas.
- ✓ La Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), y Gabinete de la Mujer – Vicepresidencia de la República, como los instrumentos técnico-político.
- ✓ Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), como responsable del Presupuesto Nacional
- ✓ Secretaria de Planificación (SEGEPLAN), como responsable de la planificación nacional y local.

V. Lecciones aprendidas – Dudas aclaradas - Logros e Impactos del Proyecto – Ambiente Género

- ✓ **El fomento de la equidad de género es una tarea colectiva:**

¿Cómo ha superado este reto? Aún constituye un desafío para que el Estado, a través de sus instituciones reconozcan a las mujeres como sujetas de derechos, trabajo de incidencia que CODEFEM ejecuta con el cambio en cada uno de los gobiernos de turno y últimamente con el apoyo del GIZ.

- ✓ **¿Con quién ha cooperado: colegas, contrapartes, donantes, representantes de la sociedad civil, etc.?**

CODEFEM ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones de mujeres, feminista y de mujeres indígenas, con instancias públicas del Estado y organismos internacionales, aportando para eliminar las brechas de inequidad en el presupuesto público.

- ✓ **Actores estatales:**

a) Diputadas y Diputados del Congreso de República, especialmente con la Comisión de la Mujer, b) Ministerio de Finanzas Públicas: Dirección Técnica del Presupuesto y Dirección de Atención a la Administración Financiera Municipal, c) Secretaría Presidencial de la Mujer, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

- ✓ **Actoras y actores de la sociedad Civil organizada:**

a) Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), b) La Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala, c) Agenda Política: Mujeres en la Diversidad, d) Comisión Beijing + 20

✓ **Trabajo en conjunto entre Instancias internacionales:**

- a) GIZ,
- b) Christian AID,
- c) Alianza Sharon Kt. USA,
- d) Ayuda de la Iglesia Noruega AIN – Actalianza,
- f) Action Aid,
- g) ONU-Mujeres

✓ **¿Qué los ha unido en su cooperación en favor de la equidad de género (objetivos o estrategias comunes/iguales, compromisos o requisitos internacionales)?**

La lucha que tenemos en común para eliminar brechas de desigualdad y promover la justicia para las mujeres, a través de la incidencia para asignación de presupuesto nacional justo y equitativo para las mujeres y la aplicación de leyes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las guatemaltecas.

✓ **¿Cuáles han sido las mayores dificultades que ha tenido que superar individual o conjuntamente?**

Las actitudes patriarcales que se siguen manteniendo desde el Estado, la sociedad y la iglesia y la resistencia al cambio de estructuras que mantienen la mayoría de hombres y mujeres en Guatemala, especialmente tomadores y tomadores de decisiones al más alto nivel de gobierno y Estado, así como de los que elaboran las partidas presupuestarias y ejecutan acciones.

✓ **¿Cuáles han sido los tres factores de éxito principales?**

- 1) Posicionar en la Agenda Pública Nacional el presupuesto público a favor de las mujeres y la responsabilidad del Estado de Guatemala en atender a la población mayoritaria, constituida por las mujeres.
- 2) El Monitoreo en el uso del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género, para establecer la orientación presupuestaria a nivel municipal y nacional que promueve el cumplimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas (PNPDIM) y del Plan de Equidad de Oportunidades (PEO 2008-2023).
- 3) Reconocimiento de las instancias gubernamentales, municipales y del movimiento de mujeres y feministas ubicando a CODEFEM, como precursora en el monitoreo del presupuesto público con enfoque de género y a nivel Local: Oficinas Municipales de la Mujer, Mujeres Organizadas y Redes de Mujeres a nivel departamental (Chiquimula, Quiché y Huehuetenango), Personal Técnico a nivel municipal.

✓ **Otros resultados alcanzados:**

- ❖ Establecido un diálogo permanente con instancias del Estado, rectoras del proceso Plan Presupuesto, elaborando propuestas conjuntas que contrarresten las brechas de inequidad entre mujeres y hombres y las desigualdades sociales, económicas y políticas, que afectan a las mujeres. Con entidades fiscalizadoras como la Comisión de la Mujer del Congreso de la República y la Contraloría General de Cuentas para la fiscalización de la aplicación del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género, por las instancias centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado.
- ❖ Se logró como parte del fortalecimiento institucional la elaboración de una Estrategia de Comunicación, cuyo objetivo se enmarca en lograr el reconocimiento de CODEFEM como una fuente calificada y confiable en materia de la asignación presupuestaria con equidad entre mujeres y hombres.

VI. La Sostenibilidad del Proyecto – Ambiente Género

A. Documentación de los aportes para fomentar la equidad de género y para eliminar situaciones de discriminación y desventaja en razón del género

Por parte de CODEFEM con ayuda Proyecto Fiscal (PROFI):

Elaboración de documentos de Monitoreo del presupuesto público, a nivel municipal como nacional. Presentaciones a funcionarias, funcionarios, empleadas y empleados de las

instituciones de gobierno y del movimiento de mujeres y feministas, a funcionarios municipales, propiciando espacios de reflexión y debate sobre los derechos de las mujeres. Fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de las organizaciones comunitarias de mujeres y la valoración de su identidad como mujeres.

Las intervenciones institucionales de CODEFEM con las y los actores públicos, se publican en la página WEB de CODEFEM (<http://codefem.org/>), igualmente las presentaciones públicas de los documentos publicados. A nivel del Estado los portales informáticos de transparencia del Ministerio de Finanzas constituyen también establecer el uso del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.

Por parte del Proyecto Fiscal (PROFI):

Recopilación sistemáticamente de los resultados (documentos, informes) en materia de equidad de Género en el DMS.

B. Nueva Fase del Proyecto Fiscal (PROFI II) a partir del 01.01.2016

Por parte del BMZ y la GIZ:

El tema de Género y su relación con el Presupuesto Nacional y Local esta específicamente incorporado con indicadores y actividades en la nueva fase del Proyecto Fiscal (PROFI II) que va a empezar a partir del 01.01.2016.



Algunas fotos del trabajo del proyecto PROFII con CODEFEM en el tema Género

Datos del Proyecto y el Equipo de trabajo:

Proyecto:

Good Financial Governance (PROFI) Guatemala
PN: 12.2137.3-001.00

Equipo:

Manuela Diller
Experta Integrada (IF), Superintendencia de Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
7. Avenida 3-73, Zona 9, Ciudad de Guatemala, Guatemala
M: (502) 3068 3182
E: manuela.diller@cimonline.de

Hans Fuchs

Director Proyecto Fiscal (PROFI) – GIZ, Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) - Guatemala
8a Avenida 20-87 - Zona 1 - Nivel 8, Ciudad de Guatemala, Guatemala
T: (502) 2322 8975 (directo)
E: hans-heiner.fuchs@giz.de

Patricia Pinto Quijano

Directora Ejecutiva, CODEFEM
3era Calle 4-56, Zona 2, Ciudad de Guatemala, Guatemala
T: (502) 2220 1145
E: codefemguatemala@codefem.org